

## Requisitos

### Ponentes y publicación en revista

#### II Congreso Internacional en Empleabilidad y Mercado Laboral

*Experiencias y proyecciones*

Este congreso internacional reúne a expertos, académicos y profesionales para compartir investigaciones, avances *Experiencias y proyecciones*. La diversidad y la interdisciplinariedad de las presentaciones ofrecerán una plataforma única para el aprendizaje y la colaboración en temas como la **Empleabilidad y Mercado Laboral**.

Para quienes aspiren ser ponentes, les compartimos las siguientes instrucciones, al momento de enviar vuestros resúmenes, los cuales deben constar de:

**Título:** Se escribirá el título del comunicado en una o dos líneas (máximo), seguido de su traducción al inglés.

**Palabras clave:** Indicar entre 5 palabras clave sobre el contenido de la ponencia. A ser posible, no repita las palabras que aparecen en el título de su artículo. Se listarán las palabras clave traducidas al inglés.

**Resumen/Abstract:** Cada Resumen o Resumen/Abstract presentado deberá constar de al menos una persona representante que desee inscribirse en el Congreso. El Resumen/Abstract contendrá un estimado de 500 palabras como máximo. Debe ser un texto corrido en el que los párrafos estén separados por espacios en blanco.

**Formato:** Word, PDF y Open Office. Fuente y tamaño de letra: Times New Roman - Tamaño 12 - Regular (no negrita). Estilo de la fuente: normal, a excepción del título o subtítulos, donde se utilizará la negrita. Márgenes: superior: 2,5 cm., inferior: 2,5 cm., derecho: 3 cm., izquierdo: 3 cm. Interlineado: 1,5 líneas a excepción de las "Notas", "Bibliografía" y "Figuras" que se utilizará un interlineado sencillo. Los párrafos deberán estar separados por espacios en blanco.

Idiomas de presentación de los Resumen/Abstracts: español e inglés.

**SELECCIÓN DEFINITIVA:** Si su Resumen/Abstract ha sido aceptado, dispondrá de un plazo máximo según los criterios de agenda del evento hasta el 05 de julio de 2024, al correo [empleap@uv.cl](mailto:empleap@uv.cl)

## Anexo: Instrucciones para autores – Publicación revista

Para su publicación el trabajo a presentar debe ser original o inédito y pueden ser: artículos originales, artículos de revisión o cartas al editor.

Los artículos originales deben describir resultados de investigación con fundamentación teórica sólida, trabajo metodológico con respaldo de evidencia empírica basado en cualquier enfoque investigativo, máximo 12 páginas. Los artículos de revisión deben lograr resumir, analizar, evaluar o sintetizar información ya publicada, máximo 14 páginas; y carta al editor, máximo 4 páginas. Los trabajos deben tener la siguiente estructura:

### Artículo original

1. Título en español: debe ser conciso pero informativo, se recomienda máximo 20 palabras, no incluir fórmulas o abreviaturas.
2. Título en inglés.
3. Autor(es): nombres y apellidos de los autores; filiación institucional, Orcid, y correo electrónico del autor para correspondencia. En caso de ser varios autores el orden debe ser de acuerdo con la contribución realizada.
4. Resumen con palabras clave: en un solo párrafo, y entre 150 a 160 palabras. Debe contener: objetivos, métodos, resultados y conclusiones. Las palabras clave, mínimo 3, máximo 8.
5. Abstract con keywords.
6. Introducción: debe incluir el problema de investigación, objetivos, justificación, antecedentes, contribuciones del autor y dificultades y/o limitaciones.
7. Material y métodos: (si es pertinente) equipos e insumos utilizados, diseño de la investigación, población, muestra y técnicas de recolección y análisis de datos.
8. Resultados: en forma clara y detallada, con tablas y figuras como complemento; máximo 6 tablas y/o figuras.
9. Discusión: explica los resultados y compara con los resultados de los autores consultados. Incluir las conclusiones al final de esta sección.
10. Agradecimientos (opcional).
11. Referencias bibliográficas: mínimo 15 referencias, preferentemente artículos científicos publicados en revistas indexadas de los últimos cinco años.

### Artículo de revisión

1. Título en español: debe ser conciso pero informativo, se recomienda máximo 20 palabras, no incluir fórmulas o abreviaturas.
2. Título en inglés.
3. Autor(es): nombres y apellidos de los autores; filiación institucional, Orcid, y correo electrónico del autor para correspondencia. En caso de ser varios autores el orden debe ser de acuerdo con la contribución realizada.
4. Resumen con palabras clave: en un solo párrafo, y entre 150 a 160 palabras. Debe contener una versión en miniatura del artículo en la cual se describe el tema, y una breve alusión al contenido de las secciones más importantes. Las palabras clave, mínimo 3, máximo 8.
5. Abstract con keywords.
6. Introducción.
7. Cuerpo del documento, adecuadamente estructurado; con tablas y figuras como complemento; máximo 6 tablas y/o figuras.
8. Conclusiones.
9. Referencias bibliográficas: mínimo 20 referencias, preferentemente artículos científicos publicados en revistas indexadas y de los últimos cinco años.

### Redacción

Para la redacción considerar las siguientes pautas:

- Debe ser redactado con un procesador de textos, en hoja tamaño A4, interlineado sencillo; márgenes 2,5 cm superior, derecha, inferior e izquierda. Los párrafos deben estar separados por un espacio, sin sangría, no dividir las palabras usando guiones; todo el documento con fuente Arial; el título en español e inglés, con fuente tamaño 14; los títulos de las secciones con fuente tamaño 12; el texto del cuerpo del artículo con fuente tamaño 11.
- Las tablas y figuras deben estar de acuerdo, a las normas APA 7ma. edición. Las figuras deben tener una resolución mínima de 300 dpi, las mismas que deben ser enviadas con el manuscrito. Se consideran como figuras los dibujos, mapas, fotografías, diagramas, gráficos estadísticos, esquemas o cualquier ilustración que no sea tabla.
- Las citas y referencias bibliográficas deben estar de acuerdo, a las normas APA 7ma. edición.
- La numeración y unidades de medida deben ser expresadas de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

### **Arbitraje**

- Todo manuscrito será sometido a un proceso de dictamen por pares académicos, bajo la modalidad simple ciego (peer review single blind). El proceso de dictamen es anónimo, al menos por parte de los árbitros.
- Los autores recibirán una comunicación en un tiempo no mayor a 7 días para ser informados respecto al resultado de la evaluación del Editor y árbitros; los resultados pueden ser: aprobado, aprobado con observaciones (el autor deberá subsanar las observaciones) y denegado. El autor debe enviar el manuscrito con las observaciones resueltas en un máximo de 7 días, luego la revista publicará en 7 días en formato electrónico, comunicando al autor.
- En caso de encontrar evidencias de plagio el autor será informado de este hecho y no podrá presentar en el futuro ningún otro documento.

Una vez aprobado para la publicación, los derechos de reproducción total o parcial pasan como propiedad de la revista.

### **Código de ética**

La ética académica es principio fundamental en la investigación y publicación, así como la base para la reputación de todo investigador. Para promover la integridad académica y la publicación de trabajos científicos de alta calidad, la Revista "Apuntes de Ciencia & Sociedad" estará atenta para que las necesidades comerciales no comprometan los estándares intelectuales y éticos, además de estar siempre dispuesta a publicar las correcciones, aclaraciones, retractaciones y disculpas cuando sea necesario.

La Revista "Apuntes de Ciencia & Sociedad" recomienda el cumplimiento del Código Nacional de Integridad Científica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Perú, que establece las normas de conducta, infracciones y sanciones de personas naturales o jurídicas que realicen investigaciones, con la finalidad de adoptar buenas prácticas clínicas e integridad en la investigación científica: <https://tinyurl.com/ttrmogn>

### **Descargo de responsabilidad**

La publicación de artículos en la revista Apuntes de Ciencia & Sociedad, en sus diferentes secciones; no significa que necesariamente, el Comité Editorial se solidarice con las opiniones vertidas por el o los autores.